LAOPINONDEASTURIAS

ALLE S

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE Á DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 116

La Opinión de Asturias.

AÑO I

OVIEDO

Sábado, 24 de Junio de 1893

INTERESES MORALES

La mayor parfe de los periódicos de Madrid y de provincias, aquellos principalmente que ponen los intereses morales y religiosos por encima de los demás intereses, han emprendido una campaña tenaz y levantada contra los libros que publica la casa editorial de "Calleja," y que andan en manos de los niños que asisten á las Escuelas de Instrucción primaria.

En Asturias circulan extraordinariamente las obras del mencionado editor y faltaríamos á un deber sacratísimo si no llamásemos la atención de los padres de familia y de los Maestros de primera enseñanza acerca de la peligrosa lectura de esos libros.

La Unión Católica, La Propaganda Católica, y varios periódicos profesionales dan la voz de alerta y nosotros vamos á hacernos eco de estos clamores, trasladando á nuestras columnas el siguiente artículo que publica el primero de los colegas mencionados.

Dice así:

"A LA PRENSA. — A la Asociación de Padres de Familia.—De un hecho que reviste importancia suma, y que seguramente traerá consigo horribles y trascendentales consecuencias para la moralidad pública, vamos á dar cuenta al público, á la Asociación de Padres de Familia contra la inmoralidad, y especialmente á las autoridades encargadas de la enseñanza primaria, rogando á nuestros colegas todos se hagan eco de nuestras palabras y nos ayuden á desterrar un tan asqueroso comercio de libros pornográficos como el de que tenemos noticias y vamos á señalar.

Hay en Madrid una casa editorial de libros destinados á las escuelas de primera enseñanza, que, á juzgar por lo que dicen los periódicos del ramo, hace tremendos estragos en las tiernas inteligencias de los niños con la publicación y propaganda de asquerosidades de todo género que coloca en las escuelas, que muchos maestros

compran sin duda por ser baratas y que los pequeñuelos adquieren por cinco ó diez céntimos en kioscos y librerías, engañados por los colorines é incentivos que tienen las cubiertas de tales libracos.

La casa editorial de referencia es la de D. Saturnino Calleja, Campomanes, S, y ya de antiguo varios periódicos se han ocupado con extensión de este hecho sin que hasta la fecha hayan obtenido resultados, atento, sin duda, el editor á su negocio más que á procurar el cumplir un deber rudimentario.

Por si alguien sospechase exageradas nuestras frases, lea lo que La Educación, importante periódico del Magisterio, que se publica en Madrid, dice á este respecto, y así todos se convencerán de que nada ponemos de nuestra parte y de que el asunto merece la atención de nuestros gobernantes, del público en general, de la Asociación de Padres de familia y de la prensa de todos los matices.

Habla La Educación y escribe:

La Voz del Magisterio, de Santander, clama contra la moralidad de los libros de Calleja, que patrocinan algunos periódicos sin entrañas, atentos no más que á sa negocio.

Esos libros debían ser quemados por manos de verdugo, y separados de su destino los maestros que los adoptan.

Libros que hablan á las niñas de... son indignos de figurar en los presupuestos de nuestras Escuelas.

Esas leyendas, y otras, no deben adoptarse en Escuelas cristianas, ni judías, ni árabes, ni de ninguna creencia decente.

Podrán ser cartillas para casas de lenocinio, que seguramente no hablarán un lenguaje tan inmoral y escandaloso.

¡Qué libros, y qué maestros!

¿Qué tal serán esos libros cuando un periódico tan sospechoso como La Educación opina que debían ser quemados y los maestros que los adoptan separados de sus destinos.

Vea el público, vea la prensa, vea la Asociación de Padres de Familia, vean todas las terribles consecuencias que á la patria y buenas costumbres se exponen de seguir circulando y en manos de los tiernos niños, tan infames páginas como las que señalan los periódicos del Macristerio.

No son de ahora, volvemos á repetir tamaños clamores; en otras ocasiones la misma prensa profesional ha delatado honradamente hecho tan punible, y por desgracia no se la ha escuchado y no se ha puesto remedio al mal.

Con toda nuestra alma reclamamos, por parte de aquellos á quienes corresponda, una pronta intervención en el asunto, y esperamos de todos nuestros colegas nos ayuden en nuestras justas reclamaciones.

La educación de la infancia es sobrado importante, en extremo capital para todos, y cuantos esfuerzos se hagan para que prospere y no se corrompa por utilitarismos del peor género, serán pocos y merecerán bien de la humanidad.

El mal está más extendido de lo que á primera vista parece, y los tales libracos circulan muchísimo en las escuelas y entre niños y niñas, á escondidas de sus padres y maestros.

Recapaciten nuestros colegas y el público y vean los males herribles que de estos hechos pueden nacer. Es necesario poner remedio.,

Pequeñeces.

Aún no está averiguado si vendrá ó no el Sr. Sagasta.

Cobró afición á Borines; esto lo

manifiesta á todo el mundo.

Además de encontrar allí la salud
del cuerpo, quedó encantado de la
belleza del paisaje.

Mas el paisanaje le ha sido molesto hasta verlo y dejarlo.

Por un lado las benéficas aguas de Borines le quitaban las neuralgias.

Pero estos saludables efectos eran contrarrestados por la adulación de los fusionistas.

Que le daban ¡cada jaqueca!

Marchó de aquí c_{asi} convencido de que dejaba ^{esto c}omo una balsa de aceite.

Asturias le había proclamado su rey y hasta le había jurado fidelidad al pie del Auseva.

Pronto se convenció de que en mal hora había estrechado en su pecho á los fusionistas asturianos.

Y tuvo que exclamar, mirándose de arriba abajo:

—¡Ay, amor, cómo me has puesto!

Desde que subió al poder, no le han dejado en paz un segundo. Solo Gómez le ha dado más disgustos que valían todos los pañuelos-Sagasta, toda la percalina y todas las sillas de montar.

A lo mejor estaba D. Práxedes recortándose la barba y entraba Pepe Gómez, de refilón, sin pedir permiso á nadie, y le daba una lata sobre su acta, hasta que el pobre jefe del Gobierno tenía que brindarle á almorzar.

¿Y Félix Inclán? ¡Cielo santo!

Hay quien asegura que los flemones que padeció Sagasta fueron producidos por las voces y los gallos que le dió D. Félix.

¡Qué pesadez de gente! Así, no es extraño que D. Práxe-

Así, no es extraño que D. Práxedes tema volver á esta provincia.

Gato escaldado del agua fría huye.

Tiene miedo á sus partidarios, como se tiene miedo á las moscas. No sabe cómo sacudirlos.

Por eso dice él, parodiando á Sancho Panza:

—Si buenos vivas y banquetes me dan, buenos disgustos me cuestan.

TEXTOS Y COMENTARIOS

Por fin!

Por fin, después de pensarlo dos días, La Victoria de la Cruz se decidió á desembuchar.

Que nos place.

No nos gusta ver á la gente con empacho. Si nuestras palabras han servido de

vomitivo, como asegura el colega, de ello nos alegramos.

¡Desahogue usted, amiga!

非非非

Para esto no necesita incomodarse.
[Canastos, con la mujer!

¡Uf, qué rabis! Si pudiera cogernos entre sus uñas,

nos desharía. Sólo porque hemos revelado sus amo-

res secretos.

Andaba muy enlutada, y pasaba por la calle con la mantilla hasta los ojos, el rosario en una mano y el devocionario en la otra.

Siempre en dirección á la iglesia. Pero jah, hipocritona!

Cuando pasaba algún buen mozo como Gómez, por ejemplo, le miraba con el rabillo del ojo y le obsequiaba con una sonrisita picaresca.

¡Puro amor platónico ¿eh?

Y, ahí tienen ustedes.

Porque nosotros le descubrimos el filón,
se ha puesto como un basilisco y de buena gana nos arañaría, si pudiese.

Ciega por la ira, se ha dejado de repulgos de empanada y se va derecho al fundamento, razón y orígen del cariño con que nos distingue.

No debiamos seguirla por ese camino que sólo conduce á perder el tiempo en discusiones que nada importan al público. Pero hemos dicho que no nos dolían

prendas y queremos demostrarlo.

Le escoció á *La Victoria* que nos riésemos de su integrismo y nos dice:

*En donde (en su casa) el integrismo de ideas políticas es muy conocido de todo el mundo. Por esto precisamente no lo conoce La Opi-NIÓN DE ASUNRIAS; porque se morchó de nuestra casa

Para salir de ella y poder dar el salto mortal desde la Plazuela de Feijóo al Matadero se despojó del integrismo, como de un estorbo.

¡Y ahora canta ausencias de integridad! ¡Y se ríe de los integros que se fiaron de quien tales cosas canta!

Con permiso de La Victoria.

Parécenos que para dar el salto de que habla no es necesario despojarse del integrismo que usa el colega.

Porque es un integrismo tan elástico, que en él caben carlistas que no se despojan de su carlismo, nocedalistas que no renuncian á su nocedalismo, disidentes que no renuncian á su disidencia y acaso federales que no sabemos se hayan despojado del pacto sinalagmático.

Todos caben en La Victoria, cuyas plumas tienen tantos colores como las del pavo real.

El integrismo de La Victoria de la Cruz es un integrismo para andar por casa.

Y para ir viviendo.

Ahora viene lo mejor:

"Aquí tenemos á disposición de todo el mundo las pruebas de esa integridad, hecha girones por el jilguero de La Opinión, que ahora canta la curretilla pidalina, aprendida á oido en la trastienda de la hermandad del café y puro pidalino-conservador-aristocrático.

¡Que no conoce ahora nuestro integrismo! ¿Por qué será?

Pues no somos nosotros los que nos hemos cebado á la calle con terno nuevo. Ni hallamos sobrescimientos tan fácilmente como La Opinión.

El que le da alpiste al autor de las risas de nuestro integrismo, reserva para nosotros volantes del género viceversa. A tales influencias tenemos mucho que agra-

Y se lo iremos pagando poco á poco., Vaya usted despacio, apreciable co-

lega.

Ahora quiere ensañarse con un jil-

Qué le ha hecho ese jilguero à La Victoria de la Cruz?

¡Pobre jilguero! Le dejaron solo los gorriones, que no volvieron hasta encontrar la jaula bien

Y miren ustedes cómo le tratan.

Por qué será?

Al jilguero le enseñaron el camino en la mismísima plazuela de Feijoo. Sinó que el guión pudo haberlo andado

de noche, cuando todos los gatos son pardos.

Y el jilguero jincauto jilguero! voló de día, cuando todo el mundo podía verle.

El jilguero se contenta con el alpiste. Pero el ave nocturna iba al Matadero al olor de la carnaza. O de los volantes.

Ahí tienen ustedes el integrismo de La Victoria de la Cruz.

Integrismo de "tira la piedra y esconde la mano."

Así son los puritanismos del colega. Allí cabe todo hijo de vecino. Si lleva su granito de alpiste. ¡Habla ahora de desfachatez!

Para lo que se necesita desfachatez es para echar en cara ciertas cosas, habiendo estado La Victoria aceptando el canto del jilguero, cuando le constaba y así lo hizo público que el jilguero comía alpiste de la calle del Matadero.

¿No lo recuerda La Victoria? Pues ya le refrescaremos la memoria.

Pero, entretanto, ¿qué nos dice de su interrumpida campaña sobre la beneficencia municipal?

¿Le taparon la boca con linaza, ó con

una mota?

Esto es lo que importa averiguar. Lo demás es pura tontería y ganas de sacar la discusión de su centro.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

22 de Junio de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero: El Consejo de Ministros celebrado anoche, que concluyó á las tres de la madru-

gada, durando cuatro horas. Los Ministros debatieron largamente sobre la situación política y como todos

temíamos, la crísis se ha aplazado. Ya Gamazo está conforme en que los

presupuestos no se aprueben. Todo su valor se vino á tierra como castillo de naipes. Todas aquellas seguridades de salvar á la patria hacienda se quedarán tornadas en vanas palabras que el viento no lleva porque el hábil y veloz lapiz de los taquigrafos las sujetó y trasmitió á la imprenta del Diario de Sesiones, que según declaración del Sr. Villanueva, nadie lee.

La crísis aplazada es sinónimo de muerte. Se decretará la suspensión de las sesiones, iránse á veranear los Diputades y cuando vuelvan en Octubre, cansados, divididos, hartos de esta política infecunda, el partido liberal y su Gobierno no tendrán fuerzas para sacar adelante unos presupuestos que todo el mundo cree perjudiciales y de los que toda España ha pro-

testado. Cuando las sesiones se reanuden, la crísis total habrá de imponerse y el Gobierno tendrá que rendirse y entregarse, sin medio alguno de salvación, á no ser que antes ocurra algún incidente que acelere la resolución de la crísis.

El Sr. Sagasta fía la solución de todas las cuestiones por sencillas que sean, al tiempo, y chiro es que si este procedimiento puede dar resultado alguna vez, en la generalidad de los casos la resolución no llega, porque los días y las horas entienden poco de cosas políticas.

Caerá el ministerio de notables cuando las Cortes reanuden sus trabajos y si el Sr. Sagasta persiste en sostenerse en el poder con hombres nuevos, bajo pretexto de que la actual política económica es de Gamazo y no suya, hará rodar con su falta de tacto y sentido políticos algo que vale para todos mucho más que los inte-

reses de partido. El Sr. Sagasta no quiere ni cree en esa vocinglera regeneración económica de la patria. Es que utiliza á esta y á la opinión para darse el gusto de verse por encima de todos.

Le estorbaba Gamazo, le estorbaba Maura, ambos con el crédito que gozan los hombres nuevos, no gastados en el poder. Uno y otro iban arrancándole lo mejor y más fuorte de sus huestes hetereogéneas. Necesitaba, pues, aniquilarlos, confundirlos, desprestigiarlos, para que la jefatura no peligrara, para que la división no cundiera en las filas.

Y claro es, que Sagasta no ha de dejar que se vayan del Ministerio enaltecidos y por eso les obliga á consumar su obra perturbadora y aniquilante y no habrá crisis hasta que Gamazo y Maura estén hundidos, desprestigiados, hasta que toda España arda en peligrosas discordias, causadas por la perturbación de esos dos hombres funestos.

¡Y qué diremos de ese hombre que por satisfacer pasiones personales expone nuestro crédito á un fracaso? El Sr. Sagasta está jugando con fuego y se quemará probablemente.

Como telegrafié anoche la noticia de que el Sr. Pidal había dado en el Atenco una conferencia brillantísima, no creo oportuno extenderme mucho sobre ella, porque además mandamos el discurso en este mismo correo y los periódicos de Madrid que llegarán al mismo tiempo que esta carta y se leerán antes que ella, dan detalles del acto de anoche.

Prodigar elogios al Sr. Pidal que á tal altura tiene colocado su nombre, que puesto tan alto ha alcanzado en la vida filosófica y política de España, que en Academias, Ateneos y en el Parlamento ha dado tantas pruebas de su elocuencia brillantísima y arrebatadora y de su saber profundo, parece y lo es inútil empress.

En su conferencia de anoche, de tema que toca muy cercanamense á las cuestiones religiosas, ha expuesto el Sr. Pidal teorías profundamente católicas que llegaron á la docta casa de la calle del Prado, donde tanto se ha alardeado de modernismo en filosofía, como auras sanas y purificadoras; resumen de todo, bien y de toda verdad.

Para poder formar juicio exacto del brillante discurso del Sr. Pidal, hay que leerlo entero, siguiendo aquel razonar seguro y recto y bien cimentado, aquella búsqueda maravillosa de la verdad única, aquellas filigranas del estilo y la palabra. Por esto no debemos agregar una palabra más á lo ya dicho.

Coincide con una noticia de LA OPI-NIÓN DE ASTURIAS, sobre el mal servicio telegráfico, la siguiente de La Correspondencia de España:

"Los corresponsales telegráficos de varias provincias se lamentan, no sólo de la intransigencia adoptada en el Ministerio de la Gobernación respecto á los telegramas enviados á sus respectivos periódicos, sino de la desigualdad y hasta de las preferencias establecidas á favor de algunos, pues aparte de que en seguida que ocurre cualquier acontecimiento, ya funciona el gabinete negro, anoche, según dichos corresponsales, se dió el caso de que mientras algunos telegramas pasaron sin dificultad, otros que trataban del mismo asunto fueron detenidos injustificadamente, irrogando grandísimos perjuicios á las empresas periodísticas."

El órgano oficial de los liberales, el más oficial y oficioso de todos, que dirige el Presidente de la Comisión general de presupuestos, Sr. Mellado, dice esto..! Figúrense ustedes como andará el servicio bajo el poder del Sr. Monares!

Al fin, gamaciste!

Y por esto, muchas veces repetimos noticias de interés, ya telegrafiadas, en la carta, por miedo á que no hayan llegado, ó si lo hubieran conseguido tan desfiguradas que no hay medio de conocerlas.

Como el servicio telegráfico es muy penoso de hacer y además sale muy caro, estamos resueltos, si de tal modo continúan las cosas, á protestar en debida forma y hasta a conseguir que se ocupe de ello en el Congreso algún diputado.

Sin otro particular se despide de usted su más afectísimo amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.



Hacemos nuestras las siguientes palabras publicadas ayer por nuestro estimado colega El Musel;

"Hoy hace cuatro años que entregó su alma á Dios el Exemo. Sr. D. Alvaro Armada Valdés, Marqués de San Estéban del Mar del Natahoyo, anciano venerable á quien los gijoneses y los asturianos todos miraban con admiración y respeto por sus virtudes, sus talentos y su nobleza.

El tiempo no puede borrar de nosotros el reguerdo del sumplido caballero que en vida nos honró con su amistad y nos favoreció con sus consejos, dándonos en todas ocasiones ejemplos de amor al pueblo para enseñarnos á sacrificarlo todo en aras del bien de Gijón á quien quería con de-

El Sr. Marqués, con su previsor y privilegiado talento, supo emprender y sostener la más patriótica campaña en favor de Asturias y supo dejar á su cuenta quien con fe ciega y ánimo inquebrantable secundase sus propósitos. Por eso se van realizando poco á poco los ensueños del ilustre finado, y las generaciones venideras bendecirán su nombre, como la generación actual venera su memoria, procurando seguir la senda trazada por tan insigne varón.

Dedicar este humilde recuerdo al Marqués de San Estéban en este solemne día, es para nesotros tarea grata y triste. Grata, porque cumplimos un sagrado deber haciendo recordar á nuestros lectores la venerable memoria del más amante hijo de Gijón: triste, porque en nuestro corazón se renueva el dolor que nos ha causado tan llorada pérdida.

Oremos por el alma del que en vida fué modelo de caballeros cristianos y hoy gozará seguramente del premio á que fueron merecedores sus virtudes, y enviemos un saludo de respecto y cariño á su egregia familia que hoy le llora, especialmente á su hijo primogénito Sr. Conde de Revillagigedo, Diputado por este distrito, que también sabe seguir el ejemplo de su noble padre.

D. E. P.

Por el Juzgado de Mérida, en el Estado de Yucatán (Méjico) se cita; llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que quedaron por fallecimiento intestado del D. Juan de la Fuente Gutiérrez, vecino que fué de aquella ciudad y que se dice ser natural de Llanes, en la provincia de Oviedo, para que en el término de noventa días, que se contarán desde la última publicación del edicto, se presenten á deducir el que les asista; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se han presentado las siguientes instancias de registro

Una de D. Juan Alvarez y Fernández, vecino de Jomezana (Lena), que solicita 23 hectáreas para la mina de cobre y otros, que se conocerá con el nombre de "Universidad," sita en el concejo de Qui-

ró3. Y cinco de D. Arturo Bertrand, vecino de esta ciudad, que solicita 128, 21, 64, 140 y 238 hectáreas para las minas de carbón que se llamarán "Perseguida 1.ª" á 5 a, respectivamente, sitas en el concejo de Mieres.

Se ha remitido á informe del Sr. Ingeniero Jefe de Minas la instancia de varios vecinos de Campón (Porcía), quejándose de ciertos hechos que califican de abusivos cometidos en la explotación de las minas del Sr. Marqués de Hoyos.

La Ordenación de Pagos por obligaciones de Obras públicas acordó girar contra la Tesorería de esta provincia la cantidad de 3.305,59 pesetas, á cuyo importe asciende el expediente de expropiación de fincas ocupadas por la carretera de tercer orden de Sama de Langreo á Mie-

Se halla á informe de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia una instancia de D.ª Josefa Menéndez Puente y D. Francisco Fernández, vecinos de Tineo, solicitando permiso para reedificar una casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor de aquella villa, lindante con la carretera de Pola de Allande á la de Ponferrada á la Espina.

Al Alcalde de Soto del Barco se le trasladó una comunicación del Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, dando conocimiento de la resistencia pasiva que opone aquella Alcaldía á la destrucción de las máquinas y aparatos que existen en el río Nalón para la pesca; y se le ordene informe acerca de esto, manifestándole hallarse dispuesto á formar expediente y remitir el tanto de culpa á los Tribunales para que procedan á lo que haya lugar.

Ha sido admitida la renuncia y acordada la caducidad de las minas "Cabaroja" (aumento), sitas en Villaviciosa, por haber acreditado su concesionario don Faustino Noval, estar solvente en el cánon de superficie.

Igualmente fueron admitidas las renuncias de la mina de azogue "María," sita en el concejo de Caso, por haber acreditado su concesionario D. Ramón Fernández Garayalde, estar solvente en el cánon de superficie; y la de la llamada "Leoner," sita en Teverga, registrada por D. Valentín Miranda Colado, por haber acreditado igual motivo que los anteriores.

Se hace saber a D. Clemente García, destajista de los kilómetros 434 al 439 de la carretera de Adanero á Gijón, que debe proceder á la reconstrucción del muro de la misma, presentando antes en la Jefatura de Obras públicas el proyecto de las obras.

Se ha pedido al Ordenador de pagos del Ministerio de Fomento expida un nuevo mandamiento de pago por la cantidad de 117 pesetas que dejó de cobrarse de la consignación de material correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1892, á favor del actual habilitado D. Cándido Sandoval.

Se ha admitido la renuncia y acordado la caducidad de la mina de carbón "Joa-

quina," sita en el concejo de Lena, por acreditar su concesionario D. Juan Fernández Rodríguez estar solvente en el canon de superficie.

Han sido devueltos para su despacho al Sr. Ingeniero Jefe de Minas, con el nuevo depósito, los expedientes de las llamadas "Olvidada," "Mariana," "La Unión y Ganga" y "El Doctor,"

Se ha ordenado la devolución del depósito de los registros mineros titulados "Pepita 1.ª á 5.ª," por haber renunciado á ellas su registrador D. José Menéndez.

Ha sido resuelta en sentido negativo por el Ministerio de la Gobernación, en R. O. de 2 del corriente, la instancia presentada por Inocente González Pérez, mozo del reemplazo de 1890, solicitando la devolución de 500 pesetas de las 2.000 que depositó para su redención del servicio militar, por haber verificado el recurrente dicho depósito fuera del plazo legal y aún de la prórroga concedida por la R. O. de 5 de Febrero de 1891 y haber sido destinado al Ejército de Ultramar.

D. Manuel Lueje Roza, vecino de Libardón (Colunga), presentó una instancia en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia solicitando se le reponga una rampa de servicio en una finca expropiada con la carretera de Colunga á Infiesto, trozo 5.º

Al oscurecer de anteayer quedaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes: En los muelles de Fomento "Cifuen-

tes." "Tarragona," "Pilar," "Galicia," "Mechelin," "La Cartuja" é "Hiram," en el antepuerto "Pinzón" y "Nordjylland,, y en el muelle del Sur "Unión Hullera," "Poveña," "Tres Marías," "Fernández Sanz" y "Navia."

De El Comercio:

"Cuatro semanas hace que desapareció de su casa, sita en la parroquia de Porceyo, la niña Balbina Sánchez, de catorce años de edad.

Como dicha desaparición bien pudiera ocultar algún misterio, ya que no un crímen, un respetable amigo, vecino de la indicada feligresía, nos suplica llamemos la atención de las Autoridades competentes, con el objeto de que éstas, valiéndose de los medios de que pueden disponer, procuren averiguar el paradero de la Balbina, que tiene la seña particular de ser marcada de viruelas.

Según rumores-cuyo fundamento se ignora-propalados en la expresada parroquia, la desaparecida debe hallarse en el concejo de Sama de Langreo."

Copiamos de El Musel:

"Las mujeres que vendían joyas falsas, segun dijimos ayer copiándolo de LA OPINIÓN DE ASTURIAS, ya han dado su timo en Gijón. En el barrio de Cimadevilla vendieron en siete duros un aderezo, que según un joyero no vale dos pesetas.

Antes de esta venta, dichas mujeres, que son dos, y á quien las acompaña un hombre, fueron detenidas por el cabo de municipales José Palacios, pero como éste ignoraba la falsedad de los objetos que vendía, y como traían sus documentos en regla, mas las facturas de la casa donde compraran las joyas, le fué preciso dejarlas en libertad, amonestándolas para que abandonasen el pueblo.

Después se enteró del timo; pero ya no le fué posible hallarlas, porque según todas las probabilidades marcharon de Gi-

Los tres timadores son de la provincia de Albacete, según constaba en sus correspondientes cédulas."

Sección local.

LA FÁBRICA DE ARMAS

"Ayer hubo gran alarma en esta ciudad, por haberse manifestado en toda su grapor nacerso de la vedad la precaria situación que atraviesa la Fábrica de Armas de la Vega.

Los recursos del actual presupuesto para la construcción de armamento se agotan en 30 de este mes y ayer, precisaagotan cuando alguien se daba importanmente cualicamas ridículos, aunque con la prudencia necesaria en estos casos, la prudos de la casos, que iba á faltar el trabajo de un día á

Nuestros dignos obreros de la Vega ante augurios tan desgraciados, al salir de la Fábrica se dirigieron todos á la de la Francisco, donde vive el Coronel Director Sr. Solís, el cual recibió á una comisión á quien manifestó que no había por qué alarmarse, pues hasta fin de mes pueden contar con trabajo.

Hasta fin de mes! ¿Y después? Esto es lo grave. Parece que ya se han adoptado algunas determinaciones para el caso de que el 1.º de Julio nos coja sin consignación en favor de la Fábrica.

Este era anoche el tema de todas las conversaciones y todos reconocen la necesidad de que se acuda al Ministro de la Guerra reclamando con energía que no deje abandonado un centro fabril de la importancia del nuestro y sin pan á numerosas familias que, confiadas en las palabras de los Gobiernos, han vivido al amparo de la industria armera.

La Comisión provincial, ocurriendo á las necesidades expuestas, se dirigirá hoy al Gobierno y á los representantes de Asturias pidiéndoles protección para la Fábrica de Armas.

No estaría de más, antes sería muy conveniente, que el Ayuntamiento se reuniese hoy mismo en sesión extraordinaria para reclamar de los poderes públicos el cumplimiento de promesas tantas veces empeñadas sériamente.

Es preciso adoptar una determinación enérgica, para que el Gobierno nos oiga y no conculque nuestro derecho.

La procesión del Sacramento que saldrá mañana domingo, á las cinco de la tarde de la parroquia de San Isidoro, seguirá esta carrera: Magdalena, Libertad, Santo Domingo, Mon, Canóniga, Alvarez Acebedo, Catedral, Platería, Rúa, Cimadevilla y Plaza.

Asistirá la banda municipal de música.

Centro Militar de Oviedo.

Por acuerdo de la Directiva de esta Sociedad, se convoca á Junta general extraordinaria, en cumplimiento del artículo 19 del reglamento, para el lunes 26 del actual, á las cuatro de su tarde.

Oviedo 23 de Junio de 1893 .- El Secretario, Francisco G. Manjóu.

A consecuencia del mal tiempo no han podido efectuar ayer el viaje que en bicicleta tenían proyectado á León, los apreciables velocipedistas de esta ciudad, señores Argüelles Sierra, S. Román y Díaz Argüelles (D. Enrique).

Psr celebrarse mañana la fiesta Sacramental en la parroquia de San Isidoro, hoy habrá una gran velada en la plaza

Aparecerá iluminada la fachada del templo y la banda municipal de música ejecutará las mejores piezas de su reper-

Han desembarcado ya en Santander los pasajeros del vapor Reina María Cristina, libres de la cuarentena que les impuso la Junta de Sanidad.

La verbena de San Juan, los jurdines y demás pasatiempos con que se celebraba la noche precedente al día de San Juan han desaparecido casi por completo. Ya no se oye apenas:

¡A coger el trébole, el trébole, el trébole; à coger el trébole

la noche de San Juan! Los muchachos de hoy no entienden de coger el trébole. Quieren coger otras cosas de más sustancia.

¡Cómo cambian las costumbres de los

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de inscripciones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior é inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general del ramo ha dispuesto en orden circular de 2 del actual que desde el 15 del mismo hasta fin de Agosto inmediato, se reciban en la Intervención de Hacienda las facturas y cupones de la expresada Deuda y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de cualquiera procedencia, acompañadas de las correspondientes carpetas, siempre que hayan sido domiciliadas para su pago en esta provincia.

Del 1.º á 30 de Julio inclusive, se abre el pago en la Caja especial de primera ensenanza á los maestros jubilados, viudas y huérfanas, advirtiendo á los interesados

que no presentándose en el plazo señalado á percibir sus haberes, se reintegrarán á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, como está ordenado.

La Junta de Clases pasivas, por acuerdo de 7 del actual, ha declarado á doña Guillermina Casaprima y Gutiérrez, viuda de D. Gaspar de la Vega é Ista, oficial quinto que fué de Hacienda, con derecho á la pensión de 375 pesetas anuales.

En la Depositaría-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los indivíduos que á continuación se expresan:

D. José Antonio Eguivar, 4.048,05 pts. D. Luís Rodrigo, 1.109 id.

La subasta para la adquisición de 750 pares de zapatos con destino á los asilados en el Hospicio provincial, fué adjudicada á D. Rafael Alvarez, vecino de Norena.

Para el lunes próximo está convocada la Junta provincial de Instrucción pública.

Ayer contrajo matrimonio el oficial del Cuerpo de Correos D. Generoso Díaz, con la bella señorita D.ª Elena Cabeza.

Los novios, después de obsequiar á los concurrentes espléndidamente, han salido para Covadonga.

Deseamosles muchas felicidades.

Señor Alcalde: urge la pronta compostura de la alcantarilla que existe en la calle Canóniga frente á la imprenta del Sr. Brid, pues á consecuencia de su mal estado por la falta de una de sus rejas, esta noche pasada un transcunte sufrió en una pierna una fuerte contusión.

Hé aquí el programa del gran Concierto que dará mañana domingo, á las nueve de la noche, en el Teatro Campoamor, el laureado Orfeón Ovetense, con el fin de allegar recursos para concurrir al Certámen Nacional de Orfeones que ha de verificarse en Santander el día 14 de Agosto:

Primera parte.

1.º Gran marcha de las Antorchas, por la banda militar.

2.º Los hebreos cautivos, por el Or-

feón. 3.º El episodio histórico-dramático en an acto y en verso, original de D. Pedro Marquina, titulado El Arcediano de San Gil, desempeñado por la Srta. I. V., los Sres. Fuertes, San Pedro, Roza y Riera.

Segunda parte.

1.º Duo de tiple y tenor de la ópera Martha, del maestro Flotow, por la banda militar.

2.º La grandiosa escena coral titulada El Tyrol, del maestro A. Thomas, por el Orfeón.

3.º El juguete dramático en un acto y en verso de D. Luis Mariano de Larra, titulado La Agonía, desempeñado por los Sres. I. V., Roza, San Pedro y Riera.

Tercera parte.

1.º Pot-pourri de cantos asturianos, por el Orfeón. 2.º Tanda de walses María, por la

banda militar. Precios de las localidades.

Plateas y palcos principales, sin entrada, 10 pesetas; palcos segundos, sin id., 7; terceros, sin id., 4; butaca con entrada, 2; delantera de galería con id , 1,25; asiento de galería, 1; delantera de paraiso, 75 céntimos.

Entrada general, 1 peseta.

Entrada á paraiso, 50 céntimos. Hoy estará abierto el despacho de localidades, en dicho Teatro, de once á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde, á cargo de D. Antonio Escotet.

Mañana se exhibirán en los escaparates del acreditado comercio La Victoria los ornamentos de rico tisú de plata con brochados de oro de ley que se han fabricado para la iglesia de Luarca.

Son dignos de que el público los ad-

Hoy saldrá para sus posesiones de Porceyo (Gijón), nuestro respetable amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Eduardo de Sierra, acompañado de su distinguida señora.

Mañana por la tarde, después de cantar Completas, saldrá el Cabildo Catedral en procesión, dirigiéndose á San Pelayo, donde se cantarán visperas solemnes.

Se ha concedido licencia para esta provincia por enfermo al Comandante de Caballería D. Joaquín Badenas, y para Cadiz, al Guardia civil de esta Comandancia, Ramón González Martínez.

Recomendamos la lectura del anuncio que aparece en la cuarta plana, acerca del licor titulado La República.

Se hacen grandes elegios de esta bebida.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro amigo D. Aureliano Muñíz del Busto, jo-

ven Abogado que desempeñaba el cargo de Juez municipal suplente.

su existencia y aniquilando sus fuerzas

hasta destruir una vida llena de risueñas

esperanzas.

ma signiente:

de Ceceda, y

Oviedo.

mita," de Oviedo.

yón," de Infiesto.

cuatro nacimientos.

D. Faustino Quesada.

D. Ignacio Pandiella

D. Antonio Fernández.

D. Rodulfo G. Barbón.

D. Benito de la Vega.

D. Rodrigo Fabian Villa.

D. Juan Félix del Cueto.

D. José Fernández Guerra.

D. Carlos Sánchez Revilla.

sentida.

Una enfermedad terrible fué minando

Era persona muy simpática, servicial y

Reciba nuestro pésame la familia del

finado, cuya alma encomendamos á Dios.

R. I. P.

Teatro-Circo de Oviedo.

Reñidero de gallos.

Mañana domingo 25 de Junio, á las

1.ª "Lombardo," de Gijón y "Dina-

"Argos" y "Mazzantini," de id.

"Tomasín," de Avilés y "Jabaito,"

"Salamandra," de Avilés y "Ca-

En el intermedio de la segunda á la

Ayer fueron inscritos en el Registro

civil de esta ciudad, siete defunciones y

Lista de suscrición.

NAVA

Total. . .

(Remitido por el Sr. Fernández Gue-

Ayuntamiento de Oviedo.

Sesión celebrada el 23 de Junio de 1893.

Presidencia de D. Josè G. Braga.

Abrióse la sesión á las cinco de la tar-

El Sr. Doiztúa hace presente que en la

continuacion de la calle de Toreno, con

motivo de las obras del manicomio, se

está colocando una verja por cuenta de la

Diputación previncial, sin previa presenta-

ción de planos ni pago de los derechos

correspondientes, y que desea saber si el

Ayuntamiento tiene noticia de ello, á lo

que contesta el Presidente que procurará

enterarse de lo que haya acerca del par-

oficio del Sr. Gobernador civil autorizan-

do la ejecución del presupuesto ordinario

para el próximo ejercicio, con las altera-

Dada cuenta del expediente de ane-

xión á este concejo del de Ribera de Arri-

ba, el Sr. Prieto propone y así se acuerda,

que para su ejecución se nombre una co-

misión que puede ser la de Interior para

que practique el deslinde de dicho con-

concejo, se incaute del archivo y se ente-

re del estado del erario municipal del

Se autorizó á D. Carlos Wetter para

atravesar con un túnel la carretera munici-

pal de las Segadas; y se concedió terreno

en el Cementerio Católico á varios parti-

Se aprobó el expediente de traslación

de las escuelas públicas de Colloto y la

terna para la designación de vocal ecle-

siástico de la Junta local de primera en-

señanza. En esta figuraban los Sres. Coto,

Agüería y Canseco, párrocos respectiva-

mente de San Tirso, San Juan y la Corte.

daciones de obras practicadas por el con-

tratista de sepulturas del Cementerio, y

en el nuevo Teatro, así como expedientes

de prófugos, levantándose la sesión á las

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué

conducido al Cementerio católico de

esta capital en el día de la fecha y de

las enfermedades causa del falleci-e

María del Cármen Alvarez Fernández,

D. Joaquín Blanco Olayeta, de 23 años,

de 9 meses de edad, procedente de la pa-

rroquia de San Juan.-Enfermedad, ente-

Igualmente se aprobaron varias liqui-

ciones en él introducidas.

culares para panteones.

seis menos cuarto.

miento:

La Corporación quedó enterada de un

de con asistencia de los Sres. Prieto,

Huerta, Doiztúa, Santullano, Braga (Don

Se aprobó el acta de la anterior.

Jenaro), Martínez y Casielles.

ticular.

mismo.

Ptas. Cs.

0 25

0 25

0 50

tercera pelea GRAN RELAJO de cinco

gallos de Avilés, Grado, Gijón, Infiesto y

Precios, los de costumbre.

once en punto, cuatro extraordinarias y

últimas peleas de la temporada, en la for-

afable y por esto su muerte ha sido muy

procedente del Hospital.-Enfermedad, Tuberculosis.

Oviedo 22 de Junio de 1893 .- El Alcalde interino, Dionisio Cuesta Olay.

Sección religiosa

Santo de hoy .- Natividad de San Juan Bantista. Santo de mañana. - San Guillermo.

CULTOS

Mañana se verificará en la iglesia parroquial de San Isidoro con toda solemnidad la función del Corpus.

A las diez y media será la Misa á toda orquesta, en la que predicará el Lie. D. Herminio Hería y Luis, Catedrático del Seminario Conciliar. Terminada ésta, habrá Misa de postre, rezada, estando S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cuatro, se cantará con orquesta el villancico de Siesta hasta las cinco. En esta hora saldrá la procesión por las calles que en otro lugar indicamos.

En la misma iglesia, la Cofradía de Hijas de María celebra los cultos mensuales con Misa de comunión general á las siete de la mañana y Trisagio á las tres y media de la tarde.

Las Cuarenta Horas corresponden á dicha iglesia.

Sección telegráfica

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid, 23.

	and the second s										
4 por 100 perpétuo i	nter	ior.	70,90								
Id id. exterior		180	77,40								
Id. amortizable			78,45								
Billetes hipotecarios d	le Ci	ıba	108,15								
Id. id. nuevos		7.	98,15								
Acciones del B. de E	spañ	a	371,00								
Tabacaleras	e (e	100	158,00								
Londres largo		8.	00,00								
Id. corto			29,30								
Paris 8 días vista			24 37 May 1, 1994 State 9								

Madrid, 23 (á las 6,57 t.)

En la sesión del Congreso se discute la proposición sobre las Capitanias generales, firmada por los representantes de las capitales interesadas en que no se lleve á cabo el proyecto del Ministro de la Guerra.

La defienden Sardoal, Sors, Becerro de Bengoa y Casasola, los cuales atacan duramente las reformas de López Dominguez, repitiendo los razonamientos empleados ya por otros oradores contra el proyecto.

Madrid, 23 (á las 7,10 t.)

El Sr. Laserna contesta á los defensores de la proposición militar, defendiendo las reformas de Guerra y asegurando que los militares están conformes con ellas. El Sr. Sanchiz protesta, negando

semejante conformidad.

Madrid, 23 (4 las 7,25 t.)

Habla el Sr. López Dominguez para defender sus proyectos y declara, en nombre del Gobierno que si los Diputados no discuten y aprueban las reformas y las autorizaciones, apelará al recurso de implantarlas provisionalmente por decreto.

La sesión es importante y está llena de incidentes. Las tribunas están ocupadas por numeroso público.

Madrid, 23 (á las 11,15 n.)

Es muy comentada la asistencia del Diputado republicano Sr. Becerro de Bengoa à la sesión del Congreso.

El interesado ha dicho que se encontraba satisfecho con asistir á la sesión, declarando así su voto contrario al retraimiento de sus correligionarios.

Madrid, 23 (á las 11,45 n.)

El acorazado inglés "Victoria," el mejor buque de la nación británica, que atravesaba los mares, se ha ido á pique en la costa de Siria, à consecuencia de un abordaje del acorazado "Caperdount."

En la espantosa catástrofe maritima han perecido ahogados el Almirante Tyrón, los oficiales y 400 tripulantes.

Madrid, 23 (á las 11,55 n.)

Ha sido nombrado comisario de la Industria en Oviedo D. Nicolás Iglesia Minguez.

Se prepara una combinación de Gobernadores, en la cual no entra Oviedo.

Madrid, 24 (á las 12,10 m.)

En el Congreso ha leido el señor Gamazo el proyecto de ley eximiendo del pago de los derechos de Adnana el fusil Mausser, que se ha encargado á Alemania.

Tomaseti.

AURELIANO MUNIZ DEL BUSTO

FALLECIÓ EN OVIEDO

EL 23 DE JUNIO DE 1893

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus padres D. Ramón y D.ª María; sus hermanos D. Joaquín, D.ª Pilar, D. Matilde y D. Eugenia; hermanos políticos Doña María Onís, D. Celestino Pumares, don Fermin Canella y D. Vicente Tamayo; tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

> Suplican á sus amigos encomienden su alma á DIOS, y asistan á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Fierro, 17, al Cementerio, hoy 24, á las cuatro de la tarde, y á sus funerales en la iglesia parroquial de San Isidoro el día 26, á las diez de la mañana; por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en San Roque y en la Iglesia.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

-:-SUCESOR DE MANTEOLA ---

Plato para hoy dia 23. Granadines á la milanesa. Jamón en dulce. Pollos en pepitoria.

Salmón y langosta salsa á elegir. Bisteak á la perigord.

M

Se acaba de recibir un gran surtido propio para la tempors R国CI U2 国CON Ñ SOO

DE

1

ANUNCIO

D. Doroteo Manteola, arrendatario del impuesto de consumos de esta ciudad y su término municipal, durante los años económicos de 1893-94, 1894-95 y 1895-96, cede en arriendo, por medio de concurso, las parroquias rurales, á cuyo efecto se admiten proposiciones en la calle de la Rúa, núm. 6, confitería.

ARRIENDOS

Hasta el día 1.º de Julio inclusive, y á contar desde la fecha, se admiten proposiciones, para el sub-arriendo de las cédulas personales de esta capital y su concejo, sirviendo de condiciones generales las insertas en la Gaceta de Madrid del día 8 de Setiembre y Boletin Oficial del día 12 del mismo en el año anterior.

Para las condiciones particulares, las que obran en la Oficina Central de este impuesto, á cargo de D. Quirino S. del Río, Fruela, 10, bajo. 6a-3

Oviedo 20 de Junio de 1893.

Imp. La Publicidad.-Uría, 32.-Teléfono, 84

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gljón. Gijón á León.		Oviedo à Enfiesto.				Inflesto	vied	lo.	Ovied	a a A	vilé	g.,	Avilés á Oviedo.			Oviedo á Trubi										
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	1
LEON: Salida P. los Fierros Campomanes Pola de Lena Mieres Olloniego Segadas	M. 9,52 1,38 1,53 2,09 2,47 3,03 3,16	M. 7,80 7,46 8,02 8,43 9,18 9,34	Т.	GIJON Sida Veriña Serin Lugo Lugones OVIEDO Segadas Olloniego	M. 10,10 10,24 10,39 11,05 11,17 11,44 11,57	T. 6,30 6,44 7,00 7,40 7,52 8,31 8,47	M. 7,26 7,47 8,10 8,47 9,05 9,20	OVIEDO: S. Colloto . A. Meres	9,07 9,17 9,32 9,48 10,07	4,43 4,58 5,02 5,15 5,33	7,00 7,23 7,33 7,47 8,06 8,29	INFIESTO: S. Pintueles Ceceda Fuen Santa . Nava Lieres	6,16 6,31 6,39 6,58 7,15	8,44 8,58 9,05 9,13 9,30	4,36 4,42 4,58 5,05 5,14	Lugo Villabona Cancienes Villalegre Avilés: Ll	. 10,20 . 10,85 . 10,58 . 11,23	3,57 4,09 4,30 4,56 5.13	6,58 7,17 7,50 8,17 8,95	Avilés: S Villalegre Cancienes Villabona Lugo Lugones Oviedo: Ll	9,49 10,09 10,57 11,05	6,33 6,58 7,30 7,40 7,52	"A'THERDE:	10,18 8 & C M. 8,20	9 4,45 Ovie	
Lugones	. 3,57 . 4,09 . 4,33 . 4,46	10,27 10,41 11,14 11,30	6,58 7,17 8,01 8,27	Mieres Pola de Lena Campomanes. P. los Fierros LEON: Lleda	12,24 1,07 1,28 1,45	9,20 9,49 10,05 10,53		Ceceda	10,42	6,05	9,09	Noreña Meres Colloto OVIEDO: Ll.	8,14 8,24	10,10	6,10 6,18 6,28 6,41	En la Esta	de Lena	ı, Samı	a de es a de La	ta capital, hay te ngreo, Pola de Le	léfono viana,	públi- Gijón,	- D'	stos co	on arr	e d

Gijon à Laviana Estaciones, Mixt. Mixt. 8,35 GIJON: S.. . 7,50 5,55 9,10 Noreña. . . 9,28 7,37 Laviana.. . . 11,00 9,17 Laviana á Gijón T. Laviana; S. . | 6,15 | 4,20 | 6,30 | GIJON; Ll. . | 9,30 | 7,35

eglo al meridiano de Madrid los I del Norte, marcan respecto á los de 8 minutos y 36 segundos.

URIA, NÚMERO 32-TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

EL IMPUSULRA DE LOS LORES 66 LA BEPÚBLICA?

VENTA ANUAL 95.000 CAJAS, Ó SEAN 1.040.000 BOTELLAS

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea en la Exposición Universal de París y en cuantos concursos ha sido presentado.

EL LICOR "LA REPÚBLICA"

superior á cuantos se conocen, por sus propiedades características, no creemos pertinente contar sus excelencias en un simple anuncio; solo sí, lo recomendamos con insistencia en la seguridad plena de que aquel que le haya saboreado, no desmentirá nuestras aseveraciones, antes bien, confirmarálas y su licor predilecto será el de LA REPÚBLICA.

Si nos internamos ligeramente en la medicina, vemos en efecto que posée la cualidad de los TÓNICOS RECONSTITUYENTES, por lo cual se ha adoptado en los hospitales de París y Viena, como fortificante, en el período de la convalecencia, prescribiéndolo también en LAS DISPEPSIAS, GASTRALGIAS É INAPETENCIA; obra á la vez, debido á las sustancias aromáticas vegetales de que se compone (correspondientes á la familia de las rubiáceas labiadas y amomáceas), como estimulante, escitante y carminativo, favoreciendo la digestión y ayudándola en los períodos prefijos.

La pureza del licer LA REPÚBLICA queda suficientemente demostrada con los numerosos informes y opiniones, tanto particulares como por eminencias médicas y peritísimas en la química. Basta el análisis que á continuación insertamos como prueba y para dar idea de tales informes.

Per último, el licor LA REPÚBLICA, constituye la mejor bebida de refresco, sustituyendo ventajosamente á los que están más en boga; pues una copita con agua, agua de Seltz, resulta muy agradable por la sensación de bienestar que se experimenta. Antes y después de la comida, bien diluido en aquel vehículo, ó bien puro, abre el apetito y es seguro aliciente para la buena digestión, como queda dicho.

Exento de alcohol amílico y la acendrada pureza de este licor en los simples que se emplean en su elaboración, que es esmeradísima, y en la cual hacemos uso de los aparatos más perfeccionados y que llenan por completo todas las exigencias, podemos llamar el licor LA REPÚBLICA, sin que pequemos de exegerados, el NON PLUS ULTRA de los licores.

Casa Campomanes

Proveedora de la Real Casa PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

La Compañía Colonial de Madrid

TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

LA CRUZ BLANCA DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichesos con bombones y chocolates, dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc. Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc.

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA URIA, 10 (Frente al pasco de los Alamos)

Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

Antonio, número 6.oro y plata Ovied

PIDAN USTEDES SIEMPRE

las cervezas de la fábrica "LA CRUZ BLANCA"

Se venden en todos los cafés y establecimientos de bebidas de la provincia. Representante único en Asturias:

Don Victoriano G. Campomanes. Encargados en Gijón, D. Joaquín A. Villaverde y D. Blás Llamazares. 25

MARIA PINTALUVA VIUDA DE ENRIQUE PASTOR

PROFESORA-DENTISTA

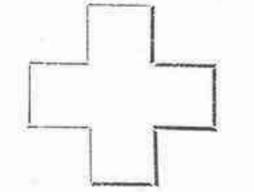


Cediendo á los ruegos de varias familias, ha llegado á esta población dicha Profesora en cirujía y mecánica dental, después de haber recorrido las principales del extranjero y Estados-Unidos, donde ha adquirido innumerables aparatos de excelente aplicación para el servicio de sus clientes y del público en general.

Además, dicha señora da como garantía 28 años de práctica en la profesión y al frente de sus acreditados gabinetes que viene dirigiendo en Madrid, Barcelona y Oviedo. También hace toda clase de dentaduras artificiales, nuevo sistema que ha adquirido en las capitales que ha recorrido, un nuevo procedimiento de extraer muelas, dientes ó raigones, etc., sin el más mínimo dolor.

María Pintaluva, Profesora-Dentista

Calle Corrida, Hotel Française, arriba del Café Colón, GIJÓN



LA CRUZ BLANCA

SANTANDER

CERVEZAS Y GASEOSAS PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Depositario único en Asturias Victoriano G. Campomanes URÍA, 16, OVIEDO



ANUNCIOS DE

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Fran-cisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 40 de la calle de Covadonga, en la que informarán del precio y condiciones en que se hace la enagenación.